CONCEJO DE TULUÁ

300.12.05

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ

CERTIFICA:

Que, para definir el presupuesto de los estudios previos y del contrato, cuyo objeto es: *"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ**"*, no se realizaron varias ofertas, lo anterior de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015.

Para constancia de lo anterior, se firma en Tuluá a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
DENNY MEJIA MARTINEZ
Presidente